



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sergio Garnica Ortiz
CONCEJAL

*Mano
aprobada
alcalde*

Quito, 02 ABR 2019
Oficio No.083-SGO-CMQ-2019

GDOC 2019-043372

Doctor
Mauricio Rodas
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a Usted señor Alcalde, y en atención a lo señalado en el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y literal a) del artículo 14 de la resolución C074 sancionada el 08 de marzo de 2016, me permito solicitar se incluya en el orden del día de la sesión ordinaria de Concejo convocada para el día jueves 4 de abril de 2019, el conocimiento en PRIMER DEBATE de los siguientes proyectos de Ordenanza:

- Ordenanza Metropolitana que regula el incremento de pisos, por suelo creado, de acuerdo al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en proyectos eco-eficientes ubicados en las áreas de influencia del Sistema Metropolitano de Transporte y proyectos ubicados en las Zonas Urbanísticas de Asignación Especial (ZUAE)1. (IC-O-2019-084)
- Ordenanza Metropolitana de Reconocimiento de Edificaciones Existentes. (IC-O-2019-068)

Proyectos de Ordenanza que constaban en el Orden del Día de la sesión extraordinaria de Concejo convocada para el 02 de abril de 2019, y no pudieron ser conocidas por falta de Quórum.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sergio Garnica Ortiz

Concejal Metropolitano

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

C.c.: Concejales miembros del Concejo Metropolitano
Secretario General del Concejo Metropolitano

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECHA: 02 ABR 2019

HORA:

17:51

Nº HOJA:

UNA

Recibido por: